Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/ 00020

REF: APRUEBA PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2017 EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA.

SANTIAGO, 18 ENE 2017

VISTOS:

1°) la ley N° 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea Corporación Denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles"; **2°)** el DFL N° 1-19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; **3°)** la ley N° 19.880, de 2003, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado"; **4°)** el Decreto Supremo N° 1.574, de 1971, del Ministerio de Educación Pública, que "Aprueba Reglamento de la Ley N° 17.301, que Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; **5°)** el Decreto N° 12, de 1.997, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia de la República, que "Crea Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno" y sus modificaciones posteriores; **6°)** el Decreto Supremo N° 98, de 17 de marzo de 2015, del Ministerio de Educación; **7°)** la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; **8°)** la Resolución Exenta N° 015/034, de 23 de enero de 2015, que "Aprueba Organización Interna de la Junta Nacional de Jardines"; **9°)** el Oficio Ordinario N°015/3078, de fecha 30 de diciembre de 2016, del Vicepresidente Ejecutivo (S) de la Junta Nacional de Jardines Infantiles dirigido a la Auditora General de Gobierno , y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1°) Que, con la finalidad de tender al fortalecimiento de la Auditoría Interna considerado en el Programa de Gobierno de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet; el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, entidad asesora en materias de auditoría interna, control interno, gestión de riesgos y gobernanza, tiene el rol de promover la mejora continua de la función de auditoría interna gubernamental, y entregar recursos a la red de auditores para la generación de competencias y perfeccionamiento técnico de su trabajo, considerando las últimas tendencias de auditoría interna y las mejores prácticas aceptadas a nivel nacional e internacional.

2°) Que, por tal motivo, el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, CAIGG, puso a disposición de la red de auditores gubernamentales, la versión 0.2 del Documento Técnico N° 63, denominado "Formulación del Plan Anual de Auditoría Basado en Riesgos". Este documento está concebido para ser una guía a ser aplicada por los profesionales de auditoría interna de la Administración del Estado, para realizar un análisis integral de todos los elementos internos y externos a la organización, con la finalidad de determinar los eventos que cuentan con la mayor relevancia para cumplir con la misión y objetivos estratégicos, y que a su vez, cuentan con el mayor nivel de riesgo. En base a estos elementos, se debe formular un Plan Anual de Auditoría que incluya las materias que deberían requerir mayor dedicación para la función de auditoría.

3°) Que, en virtud de lo expuesto, y en base a los lineamientos establecidos en el Documento Técnico N°63 V02 precitado, la Unidad de Auditoría Interna de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de correo electrónico remitido al Departamento Jurídico de este Servicio, recepcionado con fecha 9 de enero de 2017, remitió para su aprobación El Plan Anual de Auditoría JUNJI 2017, siendo necesario sancionarlo con el correspondiente acto administrativo.

RESUELVO:

I.- APRUÉBASE el "Plan Anual de Auditoría 2017" que comprende la Carta Gantt de dicho proceso y cuyo texto es el siguiente:

Junta Nacional de Jardines Infantiles-JUNJI
Marchant Pereira 726, Providencia,
Santiago, Chile Fono: (56-2) 26545000

FISCALÍA

Plan Anual de Auditoría

Ministerio:	EDUCACIÓN	Año planificado	2017
Servicio:	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	Versión	1
Servicio dependiente		Fecha de Emisión:	28-12-2016
Región:	NIVEL CENTRAL	Código del Plan Anual de Auditoría:	JUNJI-17-v01

1.- Trabajos de Aseguramiento Priorizadas en Análisis de Riesgos

Codigo Trabajo	Nombre Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo General del Trabajo	Proceso Transversal en el Estado	Alcance General	Frecuencia	Riesgos Criticos Globales	Equipo de Auditoría	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Termino	Cantidad de Informes	Fecha estimada de envio del Informe
ASEG-1	Objetivo Gubernamental Nº 01 (Probidad y Transparencia)	Gubernamental	Por definir de acuerdo a requisitos del CAIGG.	Por definir de acuerdo a requisitos del CAIGG.	Por definir de acuerdo a requisitos del CAIGG.	Anual	Por definir de acuerdo a requisitos del CAIGG.	2	240	Marzo	Diciembre	1	31/12/2017
ASEG-2	Objetivo Gubernamental Nº 02 (Proceso de Gestión de Riesgos)	Gubernamental	Por definir de acuerdo a requisitos del CAIGG.	Por definir de acuerdo a requisitos del CAIGG.	Por definir de acuerdo a requisitos del CAIGG.	Anual	Por definir de acuerdo a requisitos del CAIGG.	2	240	Marzo	Diciembre	1	31/12/2017
ASEG-3	Objetivo Gubernamental Nº 03 (Sistema de Control Interno Financiero y No Financiero)	Gubernamental	Por definir de acuerdo a requisitos del CAIGG.	Por definir de acuerdo a requisitos del CAIGG.	Por definir de acuerdo a requisitos del CAIGG.	Anual	Por definir de acuerdo a requisitos del CAIGG.	2	240	Marzo	Diciembre	1	31/12/2017
ASEG-4	Auditoría a las Conciliaciones Bancarias	Ministerial	Evaluar la correcta y oportuna confección de las Conciliaciones Bancarias y su utilización como herramienta de control.	Financiero	Se deberá revisar que la totalidad de las cuentas corrientes del Servicio estarán actualizadas al corte de septiembre de 2017. De esas cuentas corrientes el auditor obtendrá una muestra en que se efectuará la revisión de las conciliaciones bancarias, del mes anterior al mes de ejecución de la auditoría.	Anual	1. Inexistencia de Conciliación Bancaria en el Servicio. 2. Inconsistencia en la conciliación - Información cartola bancaria y contabilidad según SIGFE. 3. No entrega de certificado de saldo por parte del Banco. 4. Inexistencia de supervisión lasde conciliaciones bancarias. 5. Acumulación de partidas pendientes de ajustes y diferencias no explicadas y sin regularizar.	2	240	Octubre	Noviembre	1	31/12/2017
ASEG-5	Auditoría a los Estados Financieros del Servicio de Bienestar	Institucional	Verificar que los Estados Financieros y Presupuestarios del Servicio de Bienestar de JUNJI han sido preparados en conformidad a lo exigido por la Superintendencia de Seguridad Social y que los saldos presentados se encuentren razonablemente expresados.	Financiero	La auditoría comprenderá la revisión de los saldos que conforman los Estados Financieros y Presupuestarios al 31-12-2016 del Servicio de Bienestar de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.	Anual	1.Estados Financieros no elaborados de acuerdo a las disposiciones de la SUSESO. 2. Existencia de diferencias contables que alteran la información contenida en los Estados Financieros. 3. Saldos de los Estados Financieros no respaldados por la documentación que los originó.	2	240	Enero	Febrero	1	31/03/2017

ASEG-6	Auditoría a la Iniciativas de Inversión	Institucional	Evaluar el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes en las Inversiones en infraestructura asociadas al aumento de cobertura.	Iniciativas de inversión	La auditoría comprenderá la revisón de una muestra de proyectos que comenzaron el año 2016.	Anual	1. Inconsistencias en el proceso de licitación, adjudicación y contratación, relacionados con las obras de infraestructura. 2. Ausencia / errores en la documentación que sustenta administrativamente los proyectos realizados (resoluciones, contratos, prórrogas, etc.). 3. Ausencia, caducidad y/o errores en la documentación que garantiza el adecuado cumplimiento/ejecución del contrato. 4. Inexistencia/errores en el proceso de de Supervisión de Obras. 5. Pagos realizados por avance de obras son mayores al avance físico de estas. 6. Ausencia (errores) en el proceso de cálculo y aplicación de multas. 7. Ausencia de documentación legal que permita el inicio, avance y recepción de los proyectos realizados.	2	240	Abril	Mayo	1	31/05/2017
ASEG-7	Auditoría a las Transferencias de Fondos de Operaciones	Institucional	Evaluar el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes en la operación de transferencia de fondos a jardines infantiles operados por terceros.	Transferencias a/de otras entidades públicas	La auditoría comprenderá una muestra de las operaciones en materia de transferencias de fondos realizadas dentro de los años 2016-2017.	Anual	1. Ausencia / errores en la documentación que sustenta administrativamente las transferencias de fondos realizadas. 2. Ausencia/desactualización de certificado de recepción final de edificación, informe sanitario y resolución sanitaria, al momento de suscripción de convenio de transferencia. 3. Errores en el proceso de cálculo de los fondos a transferir (cálculo normal, homologación). 4. Ausencia de documentación que sustenta y acredita los gastos aceptados en las rendiciones de cuentas. 5. Existencia de saldos por rendir/reintegrar.	2	240	Marzo	Abril	1	31/05/2017
ASEG-8	Auditoría al Programa de Alimentación	Institucional	Evaluar el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes en la ejecución del programa de alimentación.	Servicios de atención al ciudadano –contraprestación	La auditoría comprenderá una muestra de las operaciones en realizadas el año 2017.	Anual	1. Ausencia de control y supervisión al programa de alimentación. 2. Inconsistencia entre las raciones servidas y la asistencia de los niños/niñas que recibieron las raciones. 3. Servicio de alimentación recibido no cumple con requisitos establecidos en los contratos suscritos. 4. Supervisión regional no se realiza de acuerdo al procedimiento establecido.	2	240	Mayo	Junio	1	31/07/2017

ASEG-9	Auditoría al Proceso de Matrícula, Asistencia y Capacidad	Institucional	Evaluar el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes en la ejecución del proceso de Matrícula / Asistencia / Capacidad.	Servicios de atención al ciudadano –contraprestación	La auditoría comprenderá las operaciones realizadas en el proceso de matrícula para el año 2017.	Anual	1. Ausencia de control y supervisión al proceso de matrícula por parte del nivel central 2. Existencia de niños/as postulantes inscritos sin contar con la documentación requerida ni entrevista. 3. Existencia niños/as que se matricularon en el jardín sin pasar por el sistema de matrícula establecido. 4. Inconsistencia de la documentación que respalda la matrícula. 5. Incumplimiento de las instrucciones en relación a la capacidad y matrícula de párvulos. 6. Incumplimiento de las instrucciones en relación a la asistencia del párvulo y a las causales de deserción. 7. Ausencia de control en lista de espera para vacantes, producto de deserción en la Unidad Educativa e Institucional. 8. Inconsistencia de la información de los niños/as en sistema informático utilizado con respecto a la información de matrícula.	2	240	Mayo	Junio	1	31/07/2017
ASEG-10	Auditoría a las Compras y Contrataciones	Institucional	Evaluar el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes en los procesos de compra realizados en JUNJI (Ley 19.886)	Adquisiciones y abastecimiento	La auditoría comprenderá la revisión de una muestra de las operaciones realizadas en materia de compras durante el año 2017.	Anual	1. Ausencia de un plan de compras. 2. Metodología de compras no se ajusta a lo establecido en la normativa. 3. Ausencia de documentación que sustenta el proceso de compra. 4. Errores/omisiones en el proceso de adjudicación. 5. Ausencia de documentación orientada a asegurar el fiel cumplimiento del contrato. 6. Errores/omisiones en la recepción del producto/servicio adquirido. 7. Ausencia (errores) en el proceso de cálculo y aplicación de multas. 8. Pagos realizados sin contar con la recepción conforme. 9. Ausencia de la documentación que sustenta el pago.	2	240	Agosto	Septiembre	1	31/10/2017
ASEG-11	Auditoría a la Prevención de Riesgos en Jardines Infantiles	Institucional	Evaluar la existencia e implementación de las medidas de seguridad en las unidades educativas de JUNJI.	Seguridad y Control de Personas y/o Recintos	La auditoría comprenderá una muestra de unidades educativas de JUNJI.	Anual	1. Ausencia de control y supervisión por parte del nivel central. 2. Ausencia de lineamientos relacionados con la higiene y prevención de riesgos en unidades educativas. 3. Ausencia de planes de emergencia y/o evacuación en unidades educativas. 4. Existencia de riesgos (peligros) no identificados. 5. No aplicación de procedimiento establecido frente a emergencias.	2	240	Junio	Julio	1	31/08/2017

2.- Trabajos de Consultoría

Codigo Trabajo	Nombre Trabajo	Objetivo General de Consultoría	Tipo de trabajo	Proceso Transversal en el Estado	Frecuencia	Equipo de Auditoría	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Termino	Cantidad de Informes	Fecha estimada de envío del Informe

3.- Trabajos de Seguimiento

Codigo Trabajo	Nombre Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo de Auditoría General del Trabajo	Materia de Seguimiento	Proceso Transversal en el Estado	Frecuencia	Incluye anexo con Compromisos Pendientes de Implementar	Equipo de Auditoría	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Termino	Cantidad de Informes	Fecha estimada de envío del Informe
SEG-1	Seguimiento a la implementación de compromisos resultantes de la "Auditoría de Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas, en la Región de Atacama y Región de Magallanes y Antártica Chilena", código (ASEG-1/2016).	Institucional	Verificar la implementación de los compromisos suscritos en respuesta a la auditoría ASEG-1/2016.	Compras Públicas	Adquisiciones y abastecimiento	Anual	NO	2	56	Enero	Marzo	1	31/03/2017
SEG-2	Seguimiento a la implementación de compromisos resultantes de la "Auditoría Objetivo Gubernamental N°03 (Sistema de Control Interno Financiero y No financiero)", código (ASEG-3/2016).	Institucional	Verificar la implementación de los compromisos suscritos en respuesta a la auditoría ASEG-3/2016.	Control Interno	Coordinación entre Instancias	Anual	NO	2	56	Enero	Marzo	1	31/03/2017

4.- Trabajos Rutinarios y Obligatorios por Normativa

Codigo Trabajo	Nombre Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo de Auditoría General del Trabajo	Proceso Transversal en el Estado	Frecuencia	Equipo de Auditoría	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Termino
RUT-1	Acciones de Aseguramiento Preventivo (Of. Circular 16)	Institucional	Revisar pertinencia y adecuación de la información presentada al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, en el marco de las instrucciones emanadas del Of. Circular Nº 16.	Financiero	Trimestral	4	600	Enero	Diciembre
RUT-2	Preparación reuniones seguimiento compromisos (Equipo Directivo).	Institucional	Preparar la información y presentación de las reuniones que muestran al Equipo Directivo de JUNJI el avance en la implementación de los compromisos suscritos en respuesta a las auditorías internas realizadas.	Coordinación entre instancias	Mensual	2	240	Marzo	Diciembre
RUT-3	Revisión de Convenio de Desempeño Colectivo 2016.	Institucional	Revisar la medición de indicadores de desempeño definidos en el Convenio de Desempeño Colectivo de JUNJI.	Coordinación entre instancias	Anual	4	200	Enero	Febrero
RUT-4	Planificación Estratégica Unidad de Auditoría Interna.	Institucional	Desarrollar la Planificación Estratégica de la Unidad de Auditoría Interna en base a los requerimientos del CAIGG	Coordinación entre instancias	Anual	4	200	Enero	Enero
RUT-5	Seguimiento Compromisos Informes de Contraloría General de la República.	Institucional	Realizar el seguimiento a la implementación de los compromisos resultantes de los informes emitidos por la Contraloría General de la República el año 2016.	Coordinación entre instancias	Mensual	2	350	Febrero	Diciembre
RUT-6	Seguimiento Compromisos Informes de Auditoría Interna de JUNJI	Institucional	Realizar el seguimiento a la implementación de los compromisos resultantes de los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna durante el año 2016 y anteriores, en estado pendiente de implementación.	Coordinación entre instancias	Mensual	4	450	Febrero	Diciembre

5.- Trabajos Solicitados por la Dirección

Codigo Trabajo	Nombre Trabajo	Clasificación del trabajo	Tipo de trabajo	Objetivo General de Auditoría	Proceso Transversal en el Estado	Frecuencia	Riesgos Críticos Globales	Equipo de Auditoría	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Termino	Cantidad de Informes	Fecha estimada de envío del Informe
DIR-1	Auditoría a la Compra y Provisión de Material de Enseñanza.	Aseguramiento	Institucional	Evaluar el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes en la adquisición del Material Didáctico requerido en los Jardines Infantiles.	Adquisiciones y abastecimiento	Anual	1. Ausencia de planificación y seguimiento del proceso desde el nivel central. 2. Las cantidades definidas de material de enseñanza a adquirir no consideran las necesidades de las Unidades Educativas. 3. Existencia de errores en el proceso de emisión de órdenes de compra. 4. No recepcionar oportunamente el material de enseñanza adquirido. 4. Ausencia (errores) en el proceso de cálculo y aplicación de multas por atraso en la entrega. 5. Unidades Educativas no reciben material de enseñanza. 6. Ausencia de documentación que sustenta el proceso de compra	2	240	Septiembre	Octubre	1	30/11/2017

6.- Resumen de horas estimadas

Cantidad Horas disponibles año 2015	5208
Horas estimadas para Capacitación	128
Horas estimadas para Trabajos planificados	5160
Horas estimadas para Trabajos no planificados	48

Formulado Por:	ALEXIS O. CORREA ARAYA	Revisado/Validado por Jefe de Auditoría Interna	MAURICIO O. CARAMORI CASTRO	Aprobación del Jefe Superior del Servicio	MAURICIO JIMÉNEZ SALAS
Fecha	28-12-2016	Fecha	28-12-2016	Fecha	30-12-2016

Carta Gantt

Código Trabajo	Nombre Trabajo	CARTA GANTT											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ASEG-1	Objetivo Gubernamental Nº 01 (Probidad y Transparencia)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ASEG-2	Objetivo Gubernamental Nº 02 (Proceso de Gestión de Riesgos)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ASEG-3	Objetivo Gubernamental Nº 03 (Sistema de Control Interno Financiero y No Financiero)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ASEG-4	Auditoría a las Conciliaciones Bancarias										X	X	
ASEG-5	Auditoría a los Estados Financieros del Servicio de Bienestar	X	X										
ASEG-6	Auditoría a la Iniciativas de Inversión				X	X							
ASEG-7	Auditoría a las Transferencias de Fondos de Operaciones			X	X								
ASEG-8	Auditoría al Programa de Alimentación					X	X						
ASEG-9	Auditoría al Proceso de Matricula, Asistencia y Capacidad					X	X						
ASEG-10	Auditoría a las Compras y Contrataciones								X	X			
ASEG-11	Auditoría a la Prevención de Riesgos en Jardines Infantiles						X	X					
SEG-1	Seguimiento a la implementación de compromisos resultantes de la "Auditoría de Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas, en la Región de Atacama y Región de Magallanes y Antártica Chilena", código (ASEG-1/2016).	X	X	X									

Código Trabajo	Nombre Trabajo	CARTA GANTT											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
SEG-2	Seguimiento a la implementación de compromisos resultantes de la "Auditoría Objetivo Gubernamental N°03 (Sistema de Control Interno Financiero y No financiero)", código (ASEG-3/2016).	X	X	X									
RUT-1	Acciones de Aseguramiento Preventivo (Of. Circular 16)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-2	Preparación reuniones seguimiento compromisos (Equipo Directivo).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-3	Revisión de Convenio de Desempeño Colectivo 2016.	X	X										
RUT-4	Planificación Estratégica Unidad de Auditoría Interna.	X											
RUT-5	Seguimiento Compromisos Informes de Contraloría General de la República.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-6	Seguimiento Compromisos Informes de Auditoría Interna de JUNJI		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIR-1	Auditoría a la Compra y Provisión de Material de Enseñanza.									X	X		

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

II.- INCORPÓRASE al presente acto administrativo, el Plan Anual de Auditoría 2017 y Carta Gantt, pasando a formar parte integrante de la presente Resolución.

III.- DÉJESE establecido que, será competencia de la Unidad de Auditoría Interna, poner en conocimiento el citado plan y su cronograma, aprobado por el presente acto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

DESIRÉE LÓPEZ DE MATURANA LUNA
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

DLdeML/AJA/MCC/PSV/psv
DISTRIBUCIÓN:
- Vicepresidencia Ejecutiva.
- Direcciones Regionales.
- Unidad de Auditoría Interna.
- Archivo Departamento Jurídico (34/2017)
- Oficina de Partes.

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
JUNJI Ministerio de Educación
Gobierno de Chile
DEPARTAMENTO DE FISCALÍA